3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*).

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$32.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$32.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 4.000.000
Valor por ejecutar		$28.000.000
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 4.000.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**1**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO.

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 15 DE ENERO AL 14 DE FEBRERO DE 2026.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	
OBLIGACIÓN	**PRODUCTO**
1. Asesorar a la Subsecretaría de Turismo en la revisión de las obras de infraestructura relacionadas con los proyectos turísticos tendientes a promover el mercadeo y promoción del Departamento, como destino turístico a nivel nacional e internacional, que se encuentren en ejecución.	El contratista para esta obligación efectuó lo siguiente: • Participó el 19 de enero a primera reunión virtual del grupo de Infraestructura, para evaluar el estado de los proyectos en desarrollo. • Participó el 27 de enero a reunión virtual con el equipo de Infraestructura de la Subsecretaría de Turismo y con funcionarios de la Alcaldía de Sabanalarga, para la socialización del proyecto de Recuperación del Malecón de La Peña y Aguada de Pablo y circuito acuático con Rotinet. • Asistió el 31 de enero a reunión virtual del equipo de Infraestructura de la Subsecretaria de Turismo de la gobernación del Atlántico, para diseñar la agenda de la semana • Participó el 3 de febrero a de reunión virtual del equipo de Infraestructura con funcionarios y representantes de las alcaldías de Piojó, Tubará, Baranoa, Galapa y Sabanalarga, para socializar y avanzar con el tema de los senderos con vocación turística.
2. Coordinar junto con la Subsecretaría de Turismo, las visitas a los diferentes proyectos turísticos del Departamento y verificar el estado de la infraestructura de los mismos, así como hacer seguimiento y supervisión de las obras.	El contratista asistió a: • Reunión virtual efectuada el 4 de febrero con el equipo de infraestructura y funcionarios de la Alcaldía de Sabanalarga, para agendar visita a los corregimientos de Aguada de Pablo y La Peña. • A visita técnica celebrada el 9 de febrero al Malecón del corregimiento de La Peña - Sabanalarga, para revisar los puntos donde se emplazarían las estructuras del proyecto de adecuación de Malecón y circuito acuático con La Peña y Rotinet y Aguada de Pablo y Rotinet, respectivamente.
3. Proyectar los conceptos técnicos y las respuestas a las solicitudes que se presenten ante la Subsecretaría de Turismo, o que le sean y que tengan relación con las actividades a cargo.	El contratista asistió el 21 de enero al comité técnico para evaluar el desarrollo de proyectos en curso y planificar actividades y asignar tareas con el ingeniero Marco Monsalve, la arquitecta Ladys Oliveros, y los Técnicos Fernando Carbonell y Germán Torregrosa.
4. Presentación de los informes, reportes necesarios, así como los requeridos por el Subsecretario de Turismo.	El contratista presento informe de la reunión virtual del 31 de enero, la cual se trató de asignar tareas y diseñar la agenda individual de la semana.
5. Ejecutar todas las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y que resulten necesarias para la debida prestación de los servicios.	El contratista fue asignado para realizar la actividad de medición de cocinas y baños en Santa Verónica, para proyecto de mejoramiento de servicios de restaurantes en las playas de Santa Verónica - primer lote. Efectuado el 10 de febrero.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio.

Informe de Supervisión No:	1
Contrato No:	**202600667.**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO.

Contratista:	EDGARD JOSE ALONSO CAEZ.		
Identificación:	8.634.185		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios profesionales.		
Nombre del Supervisor:	JAIME ALFARO DE CASTRO.		
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales para la ejecución de actividades de asesoría en actividades operativas y/o de gestión administrativa de la Secretaria de Desarrollo Económico del Departamento del Atlántico, en los asuntos relacionados con las actividades que le sean encomendadas.		
Plazo de Ejecución:	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202600047	**Fecha de C.D.P.**	02/01/2026
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202600807	**Fecha del R.P.**	15/01/2026

Valor del Contrato	
Contrato Inicial	$ 32.000.000
Adición 1	$
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$ 32.000.000

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
15/01/2026	14/09/2026		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

(Relacionar Adiciones y/u Otrosí, si aplica).

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (SEGÚN SE ESTABLEZCAN EN EL CONTRATO).

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (aaaa-mm-dd)	Hasta (aaaa-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas.
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad.

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Jaime Alfaro de Castro, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales; información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*).

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9498927191	2026/02/20	$ 261.600
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		**$ 261.600**

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato).

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los veinte (20) días de febrero de 2026.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 72.357.353 de Barranquilla

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.:8.634.185